

Convocatoria

Exposición fotográfica

Género y vida cotidiana: imágenes de la pandemia

La Comisión Interna de Equidad de Género (CInEG) del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la UNAM invita a toda su comunidad a participar en la exposición fotográfica *Género y vida cotidiana: imágenes de la pandemia*.

La actividad está orientada a visibilizar y sensibilizar las vivencias de género en el complejo contexto de la pandemia de COVID-19. El objetivo principal es promover la importancia de la igualdad sustantiva de género a través del reconocimiento de los procesos cognoscitivos y emocionales derivados de la propia experiencia.

Bases

-La actividad está dirigida a toda la comunidad del CRIM (alumnado, personal académico y trabajadores/as).

-Las personas interesadas podrán participar con un máximo de tres fotografías de su autoría.

-La composición debe representar las vivencias de género personales y cotidianas durante la pandemia en alguno de los siguientes temas:

- a) Crianza y educación de hijos/as
- b) Trabajo a distancia
- c) Bienestar y salud
- d) Convivencia cotidiana
- e) Cuidados

-Se seleccionarán las fotografías de acuerdo a su relación con los temas. Una vez cerrada la convocatoria se organizará la exposición.

Recepción

-La convocatoria queda abierta del 8 de marzo al 8 de abril de 2021.

-Solo se recibirán fotografías en formato digital a más tardar el 8 de abril de 2021. Las fotografías pueden ser a color o en blanco y negro, y deberán estar en formato JPG, de preferencia a una resolución de 72 dpi.

-Cada fotografía debe incluir un título, el tema al que se integran y una reflexión personal de su contenido relacionado al objetivo de la convocatoria, con una extensión máxima de 40 palabras, en el formato correspondiente.

-Completar la solicitud de registro y firmar la carta de autorización de uso y autoría original, y enviar estos documentos junto con las fotografías al correo: cineg_crim@crim.unam.mx con el asunto: apellido de autor/a_exposiciónfotografica

-Las fotografías participantes no deben estar manipuladas ni alteradas digitalmente, salvo la conversión a blanco y negro.

-Los derechos patrimoniales de las fotografías son del autor o autora y no del CRIM ni de la CInEG.

Jurado

-La valoración de las fotografías se realizará por un jurado calificador integrado por personas del CInEG del CRIM.

-Las personas cuyas fotografías hayan sido seleccionadas recibirán un reconocimiento por parte de la CInEG del CRIM.

Resultados

Los resultados se darán a conocer el 8 de mayo de 2021 vía correo electrónico.

Para mayores informes

Escríbenos al correo: cineg_crim@crim.unam.mx